JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Ricardo Darío AGUGLIARDO, Secretaría única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos. “CHIRIELEISON, Arminda Martha y otro c/ MOLINERO Luis María s/ Ejecución (Reservado) Expte. Nº 32.048/2.016”que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ, Cel 15-6423-8860 rematará el día 13/11/19 a las 11.00 hs. en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 11 y 12 de noviembre de 2.019 de 15 a 17 hs. de la parte correspondiente a Luis María Molinero (50%) de los lotes de terreno catorce y quince de la manzana veintiocho de la localidad de Bosques, del Ptdo. de Florencio Varela, Paraje Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires, Matrículas: 27.767 y 27.990, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. C, Mza. 28, Parc. 14 y 15; Matrícula N° 27.767 superficie s/ título 350m². y Matrícula N° 27.990 superficie s/ título 350m². (unificados administrativamente y al sólo efecto impositivo bajo la parcela 14a), partida inmobiliaria 032-57744-6). Según constatación obrante en autos a fs. 112vta. el inmueble se encuentra ocupado únicamente por Luis María Molinero con D.N.I. n° 29.164.663, posee un jardín al frente, entrada por el lateral, dos dormitorios al frente, ambos con placard, living comedor y un tercer dormitorio también con placard, frente a este un baño instalado con lavabo, bañera e inodoro sin bidet, una segunda entrada donde se encuentra la cocina y hacia el fondo un toillete con inodoro, lavabo y una ducha. La entrada tiene una galería cubierta, luego amplio parque con un galpón con portón al frente y una entrada lateral. Pileta de fibrocemento de aproximadamente 7 metros de largo por 3 metros de ancho. Hacia el fondo visto desde el frente un amplio quincho con inodoro ducha y lavabo y un cuarto. Amplia parrilla. Cuenta con agua corriente, gas natural y luz eléctrica, en buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. La venta se realiza al contado, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 53.000. SEÑA 30% CO-MISION: 3%. Sellado de Ley: 0,9%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25 TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda AySA $ 20.377,26 al 28/08/2019 (fs. 145/146); ARBA $ 11.743,50 al 08/10/18 (fs. 89/93); Municipalidad de Florencio Varela $ 5.601,50 en reclamo, mas costas y honorarios, $ 1.116,78 por convenio judicial N° 24107 y $ 14.297,70 al 15/08/2018 (fs. 48/56). Para mayor información consultar el expediente en secretaria del juzgado y/o mediante consulta de causas en www.pjn.gov.ar. En la Ciudad de Buenos Aires a los 1 días del mes de noviembre de 2.019.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 07/11/2019 N° 84558/19 v. 08/11/2019

Fecha de publicacion: *08/11/2019*